EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP

CERTIFICA

Que, previa verificación de la documentación aportada por **JORGE ALBERTO VELASQUEZ PEREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. **71.594.083 y** de acuerdo con el análisis realizado por el área solicitante de la contratación, queda demostrada su idoneidad y experiencia para prestar los servicios profesionales que corresponden al siguiente objeto:

Prestar los servicios profesionales para realizar los cálculos actuariales que requieran las áreas misionales de la Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social -UGPP, de acuerdo con sus funciones y la normatividad legal vigente.

Se expide la presente en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de enero de 2026

PAULA ANDREA ZAPATA URIBE
Subdirectora Administrativa

Proyecto: Tatiana Sánchez Montoya – Contratista Subdirección Administrativa
Reviso: Dora Luz Sánchez – Coordinadora contratos GIT – Subdirección Administrativa